



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0031475/2018

CORDOBA,

11 OCT 2018

VISTO:

La solicitud de incorporar colaboradores alumnos en el seminario electivo no permanente **"Los trastornos narcisistas, génesis y psicoterapia en el enfoque modular-transformacional"**, efectuada por el Lic. Carlos Habif, y

CONSIDERANDO:

Que por RD 1152/18 se efectuó el correspondiente llamado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Lic. Habif las funciones que desempeñarán los colaboradores alumnos serán: asistir a las clases y participar en los grupos de prácticas como facilitadores, participar en las dinámicas grupales a implementar e integrarse en las reuniones de preparación de clases y en los seminarios internos de formación.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2018, como colaborador alumno en el seminario electivo no permanente **"Los trastornos narcisistas, génesis y psicoterapia en el enfoque modular-transformacional"** a cargo del Lic. Carlos Habif, al alumno:

- Facundo Nicola CEBALLOS, DNI 37.276.731

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1446


Dra. PAULA AIRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Patricia Altamirano
Facultad de Psicología